



Tribunal Supremo Electoral

**ACUERDO NÚMERO 185-2020
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-961-05-2020, de fecha 21 de mayo de 2020, somete a consideración, la contratación de la señora **DINA ALEJANDRA BOSCH OCHOA DE CALDERÓN**, a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato al 31 de diciembre del año en curso, en el puesto exento de Asesora de Magistratura, plaza No. 04, con cargo al renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato", debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

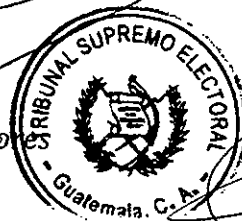
ARTICULO 1.: Autorizar la contratación de la señora **DINA ALEJANDRA BOSCH OCHOA DE CALDERÓN**, a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato al 31 de diciembre del año en curso, en el puesto exento de Asesora de Magistratura, plaza No. 04, con salario base mensual de VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS (Q20,000.00), con cargo al renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato" y a la partida número 2020-11150023-01-01-101-11-022-04 del presupuesto de funcionamiento

ARTICULO 2.: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de mayo de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE

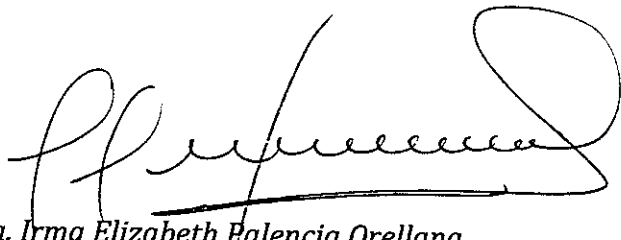
MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente



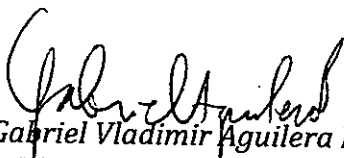


Tribunal Supremo Electoral

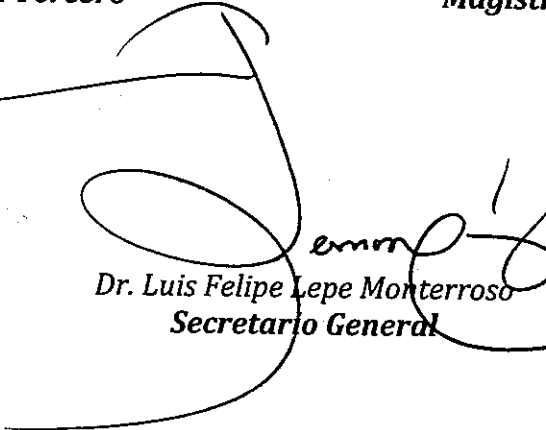

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

ANTE MÍ:


Dr. Luis Felipe Lepe Monterroso
Secretario General

